

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARQUETALIA, CALDAS.

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : EJECUTIVO
RADICADO : 17-444-40-89-001/2019-00055-00
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO (a) : HECTOR MARINO GIRALDO
TRASLADO : TRES (3) DÍAS (artículo 446 Nral. 2 C.G.P.)

A LAS PARTES EN ESTE PROCESO, SE LES CORRE EN TRASLADO LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE.

FIJACIÓN : 17 DE MARZO DE 2021
: HORA 8:00 A.M.

DESEFIJACIÓN : 17 DE MARZO DE 2021
: HORA 6:00 P.M.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'O' and 'A'.

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario